

REIVINDICACIONES

1. Una composición farmacéutica tópica en emulsión, que comprende:
el ingrediente activo 3,5-dihidroxi-4-isopropil-*trans*-estilbeno o una de sus sales farmacéuticamente aceptables, una fase oleosa, una fase acuosa, un tensioactivo, y un antioxidante, y en donde la composición en emulsión es homogénea.
2. La composición tópica según la reivindicación 1, en donde si la fase oleosa contiene aceite mineral o vaselina, entonces está presente un segundo componente en la fase oleosa, y si la fase oleosa contiene tanto aceite mineral como vaselina entonces está presente un tercer componente en la fase oleosa.
3. La composición en emulsión, según la reivindicación 1 o 2, en donde la fase oleosa está sustancialmente libre de vaselina o contiene $\leq 3\%$, o $\leq 2\%$, o $\leq 1\%$ de vaselina.
4. La composición en emulsión, según las reivindicaciones 1 a 3, en donde el ingrediente activo está presente en una cantidad de aproximadamente 0,05 % a aproximadamente 2 % en peso, basado en el peso total de la composición.
5. La composición en emulsión, según las reivindicaciones 1 a 4, en donde el antioxidante se selecciona del grupo que consiste en galato de propilo, hidroxitolueno butilado y tocoferol.
6. La composición en emulsión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en donde la fase oleosa comprende al menos un aceite y/o una grasa que es un éster y/o un éster de glicerina.
7. La composición en emulsión, según la reivindicación 6, en donde el éster de glicerina es un triglicérido de cadena media.
8. La composición en emulsión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en donde el tensioactivo es un tensioactivo no iónico.
9. La composición en emulsión, según la reivindicación 1 o 8, en donde el tensioactivo se selecciona del grupo que consiste en éteres de alcoholes grasos etoxilados, PEG aceites de ricino, PEG ésteres, ésteres de propilenglicol, ésteres y derivados de glicerilo, éteres poliméricos, derivados de sorbitán, alcoholes grasos y ceras emulsionantes, y mezclas de los mismos.
10. La composición en emulsión, según la reivindicación 9, en donde el tensioactivo comprende al menos un éter de alcohol graso etoxilado.

11. La composición en emulsión, según la reivindicación 10, en donde el éter de alcohol graso etoxilado es una mezcla de steareth-2 y steareth-20.
12. La composición en emulsión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, en donde el tensioactivo comprende una mezcla de un éter de alcohol graso etoxilado y un derivado de sorbitán.
13. La composición en emulsión, según la reivindicación 12, en donde la mezcla de un éter de alcohol graso etoxilado y un derivado de sorbitán es una mezcla de steareth-2, steareth-20 y polisorbato 80.
14. La composición en emulsión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, en donde el tensioactivo es mezcla de un éter de alcohol graso etoxilado, un derivado de sorbitán y un alcohol graso.
15. La composición en emulsión, según la reivindicación 14, en donde la mezcla de un éter de alcohol graso etoxilado, un derivado de sorbitán y un alcohol graso es una mezcla de steareth-2, steareth-20, polisorbato 80 y alcohol cetearílico.
16. La composición en emulsión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 15, en donde el tensioactivo es mezcla de un éter de alcohol graso etoxilado, un derivado de sorbitán y una cera emulsionante no iónica.
17. La composición en emulsión, según la reivindicación 16, en donde la mezcla de un éter de alcohol graso etoxilado, un derivado de sorbitán y una cera emulsionante es una mezcla de steareth-2, steareth-20, polisorbato 80 y cera emulsionante NF.
18. La composición en emulsión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 17, en donde la composición es una emulsión tipo aceite en agua.
19. La composición en emulsión, según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que comprende además un conservante, un agente para ajuste de pH, un agente quelante, y un co-disolvente.
20. La composición en emulsión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 19, en donde la composición es una crema tipo aceite en agua.
21. La emulsión según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el tamaño medio de la gota de la fase discontinua es aproximadamente 5 micras o menos.
22. Una composición según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 21, para uso en el tratamiento o profilaxis de una afección o trastorno dermatológico en un paciente humano.

23. Un método para tratar una enfermedad o trastorno inflamatorio en un paciente que lo necesite, comprendiendo el método administrar a dicho paciente una composición farmacéutica tópica en emulsión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 21.
24. El método según la reivindicación 23, en donde la enfermedad o trastorno es psoriasis, dermatitis atópica o acné.
25. El uso de una composición farmacéutica tópica en emulsión, que comprende:
una composición homogénea que contiene el ingrediente activo 3,5-dihidroxi-4-isopropil-*trans*-etilbano o una de sus sales farmacéuticamente aceptables, una fase oleosa, una fase acuosa, un tensioactivo, y un antioxidante, en la fabricación de un medicamento para el tratamiento de enfermedades o trastornos inflamatorios de la piel en un paciente.
26. El método o uso según cualquiera de las reivindicaciones 23 a 25, en donde una dosis individual de la composición aplicada al área puede aplicarse dos veces al día, una vez al día, una vez en días alternos, dos veces a la semana, tres veces a la semana, o una vez a la semana.
27. Un método para reducir la irritación en una composición farmacéutica tópica en emulsión, que contiene el ingrediente activo 3,5-dihidroxi-4-isopropil-*trans*-etilbano o una de sus sales farmacéuticamente aceptables en uso en un paciente que lo necesite, comprendiendo el método administrar a dicho paciente una composición en emulsión, homogénea, que comprende el ingrediente activo, una fase oleosa, una fase acuosa, un tensioactivo, y un antioxidante y opcionalmente en donde la composición en emulsión se compara con la formulación 1 o 12.
28. Un método para mejorar el tiempo de residencia en la piel de un paciente que lo necesite, con una composición que contiene el ingrediente activo 3,5-dihidroxi-4-isopropil-*trans*-etilbano o una de sus sales farmacéuticamente aceptables en uso en un paciente, comprendiendo el método administrar a dicho paciente una composición en emulsión, homogénea, que comprende el ingrediente activo, una fase oleosa, una fase acuosa, un tensioactivo, y un antioxidante, y opcionalmente en donde la composición en emulsión se compara con la formulación 1 o 12.
29. Un método para reducir los efectos secundarios en un paciente que es administrar una composición que contiene el ingrediente activo 3,5-dihidroxi-4-isopropil-*trans*-etilbano o una de sus sales farmacéuticamente aceptables, comprendiendo el método administrar a un paciente una composición en emulsión, homogénea, que

comprende el ingrediente activo, una fase oleosa, una fase acuosa, un tensioactivo, y un antioxidante, y opcionalmente en donde la composición en emulsión se compara con la formulación 1 o 12.

30. Una composición farmacéutica para administración tópica, que comprende el ingrediente activo 3,5-dihidroxi-4-isopropil-*trans*-estilbeno o una de sus sales farmacéuticamente aceptables, una fase oleosa, una fase acuosa, un tensioactivo, y un antioxidante, y en donde la composición es homogénea y produce un AUC (0-tau) por debajo de 23,5 ng*h/ml, en un ser humano en la administración a la piel.
31. La composición según la reivindicación 29, en donde el AUC está por debajo de 16,0 ng*h/mL.
32. Una composición farmacéutica para administración tópica, que comprende el ingrediente activo 3,5-dihidroxi-4-isopropil-*trans*-estilbeno o una de sus sales farmacéuticamente aceptables, una fase oleosa, una fase acuosa, un tensioactivo, y un antioxidante, y en donde la composición es homogénea, y produce un nivel plasmático máximo (C_{max}) inferior a 11,3 ng/mL, en un ser humano en la administración a la piel.
33. La composición según la reivindicación 32, en donde el nivel plasmático máximo (C_{max}) es inferior a 4 ng/ml.
34. Una composición farmacéutica para administración tópica que comprende el ingrediente activo 3,5-dihidroxi-4-isopropil-*trans*-estilbeno o una de sus sales farmacéuticamente aceptables, una fase oleosa, una fase acuosa, un tensioactivo, y un antioxidante, y en donde la composición es homogénea y si se administra en un sistema *in vitro* da como resultado una relación de cantidades en la dermis (ng) medida en el estado de equilibrio a flujo en la piel normalizado (por concentración de activo) (ng*cm²/h) de 1000 a 5000, utilizando piel humana abdominal recientemente extraída.